REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **117** **Fecha Estado:** 27/07/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420140118700	Divisorios	MARCO AURELIO ESCOBAR VALLEJO	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ OSPINA	Auto resuelve corección providencia T.06.05. Corregir el error por cambio de palabras y omisión. Negar la solicitud de aclaración y adición de la sentencia del 10 de julio de 2023.	26/07/2023		
05001310300420220021300	Ejecutivo Singular	AAA INVERSIONES DE COLOMBIA S.A.S.	ERIC URIBE VASQUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.04. Reanuda proceso; ordena avalúo y remate de los bienes. Requerir a las partes allegar liquidaciòn. Condena en costas a la parte ejecutada.	26/07/2023		
05001310300420230024600	Verbal	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	LUZ MARIA VASQUEZ MUÑOZ	Auto admite demanda T.04. Notificar inmediatamente a la parte demandada. Ordena poner a disposición del despacho depósitos judiciales. Decreta la entrega anticipada. Reconoce personerìa.	26/07/2023		
05001310300420230026500	Verbal	MARTIN ALONSO CASTRO ARISMENDY	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda T.06.05. Por falta de requisitos legales.	26/07/2023		
05001310300420230026900	Ejecutivo con Título Hipotecario	DARIO DE LOS MILAGROS SIERRA AGUILAR	JORGE ARMANDO GAVIRIA OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo T.04. Notificar a la parte demandada. Niega mandamiento de pago por letra de cambio. Oficiar a la administración de impuestos. Comunicar oficio. Reconoce personerìa.	26/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Ángela María Velásquez Pulgarín

SECRETARIO (A)